

Técnicas de autoaprendizaje mediante la redacción de preguntas por estudiantes

Independent Learning Techniques through the Writing of Questions by Students

Sebastián López Maza

Prof. Titular Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid
sebastian.lopez@uam.es | <https://orcid.org/0000-0003-3641-3416>

Gemma Minero Alejandre

Prof. Titular Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid
gemma.minero@uam.es | <https://orcid.org/0000-0002-4165-5148>

Tomás Bastarreche Bengoa

Prof. Contratado Doctor Derecho Constitucional, Universidad Autónoma de Madrid
tomas.bastarreche@uam.es | <https://orcid.org/0000-0003-3528-4501>

Carlos Castells Somoza

Prof. Honorario Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid
carlos.castells@uam.es | <https://orcid.org/0000-0002-1561-0325>

Enviado: 17 de noviembre de 2025

Aceptado: 11 de diciembre de 2025

<https://doi.org/10.24310/rejie.33.2025.22631>

RESUMEN

El objetivo de este proyecto de innovación docente (PID) ha sido potenciar el ejercicio de competencias de aprendizaje autónomo a través de cuestionarios elaborados por estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Derecho, en grupos muy diversos en cuanto al número de estudiantes matriculados se refiere y a la tipología de asignaturas (magistrales y seminarios, obligatorias y optativas, de Grado y de Posgrado). Asimismo, se han cumplido los siguientes objetivos complementarios: 1) el empleo de sistemas colaborativos de trabajo, 2) la redacción con dominio del lenguaje jurídico y capacidad de síntesis, 3) el trabajo en equipo y 4) la capacidad crítica y evaluadora.

PALABRAS CLAVE

Redacción de cuestionarios, aprendizaje autónomo, trabajo colaborativo, capacidad crítica.

ABSTRACT

The aim of this Innovative Teaching Strategies Project has been to promote the exercise of independent learning skills through questionnaires in students of various topics/subjects of the Law School. The experience has been implemented in very diverse groups in terms of the number of students enrolled and the type of topics (lectures and seminars, compulsory and elective courses, undergraduate and graduate students, private and public law subjects). In addition, the following complementary objectives have been accomplished: 1) the use of collaborative work tools, 2) writing with a command of legal language and synthesis capacity, 3) teamwork and 4) critical and evaluative capacity.

KEYWORDS

Writing questionnaires, self-directed learning, collaborative work, critical capacity.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Sumario: 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Recursos a disposición. 4. Justificación del equipo de trabajo. 5. Desarrollo. 6. Resultados. 7. Conclusiones. 8. Referencias bibliográficas. 9. Anexo I: tabla comparativa de resultados entre asignaturas.

1. Introducción

En el actual sistema de docencia universitaria, los docentes desempeñamos el papel de vehículos del pensamiento crítico y creadores de estrategias para que nuestros estudiantes puedan aprender por sí mismos, es decir, para que puedan llevar a cabo un verdadero aprendizaje autónomo, adquiriendo, con ello, capacidad propia para pensar. En este sentido, el aprendizaje ha dejado de entenderse como un proceso externo al estudiante y pasivo. En la actualidad, se busca que el aprendizaje constituya un verdadero proceso interno, en el que cada estudiante participa activamente en su educación, siendo el docente un mediador que guía los procesos de sus estudiantes y concede importancia al análisis de las actividades que involucran al sujeto con el objetivo de seleccionar, adquirir, organizar, recordar o integrar el conocimiento¹. Se parte de la base de que el modelo de aprendizaje autónomo que aquí se propone fomenta la auto-disciplina, la responsabilidad y el compromiso del estudiante consigo mismo y con el grupo, lo que, a su vez, permite trasladar estos valores a la relación del estudiante con la institución y, a mayores, con la propia sociedad². Con ello, se permite relacionar el empleo de las metodologías de aprendizaje autónomo con el aprendizaje significativo y permanente, que pueda acompañar a lo largo de toda la vida o, por lo menos, que trascienda de la actividad en la que se consigue³.

El PID cuyos resultados aquí se presentan ha buscado la participación global tanto de la persona que aprende, como de la persona que enseña a aprender de forma autónoma y del grupo al que pertenece quien aprende. Se basa en la voluntariedad: la actividad en cuestión no era de carácter obligatorio para la totalidad de estudiantes matriculados en la asignatura, sino voluntaria, de donde se infiere que la persona que participa lo hace de forma libre, consciente y deliberada. Este dato puede contribuir, en cierta medida, a la realización personal del estudiantado que participe en el proyecto⁴.

¹ VERA VELÁZQUEZ, R. (2021), “Aprendizaje Autónomo y Desarrollo de Competencias”, *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, Vol. 14, núm. 10: págs. 131-142. [En línea] <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/929>

² SOLÓRZANO MENDOZA, Y. (2017), “Aprendizaje Autónomo y Competencias”, *Dominio de las Ciencias*, Vol. 3, núm. extraordinario 1: págs. 241-253. [En línea] <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/390> (DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v3i1.390>)

³ IBARRASAIZ, M., y RODRÍGUEZ GÓMEZ, G. (2011), “Aprendizaje autónomo y trabajo en equipo: reflexiones desde la competencia percibida por los estudiantes universitarios”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 14(4): págs. 73-85. [En línea] <http://www.redalyc.org/pdf/2170/217022117006.pdf>; y RUÉ DOMINGO, J. (2009), *El aprendizaje autónomo en la universidad*. Madrid: Narcea.

⁴ SCHMIDT, V., MOLINA, M. F., CELSI, I., y CORTI, J. F. (2022), “La experiencia de disfrute y su contribución a la realización personal en jóvenes estudiantes”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 25(2): págs. 59-78. [En línea] <https://revistas.um.es/reifop/article/view/517201/324311> (DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.517201>)

El equipo que conforma este PID es plenamente consciente de la necesidad de trabajar el aprendizaje autónomo en el estudiantado de la Facultad de Derecho y, con este fin, ha realizado dos proyectos consecutivos que buscan implementar una metodología muy concreta —la redacción de cuestionarios por el estudiantado— para tratar de cumplir plenamente con el objetivo de aprendizaje autónomo en diversas asignaturas impartidas. Con esta experiencia se ha buscado crear una metodología que potencie el pensamiento crítico de los estudiantes y no sólo la repetición y memorización. Esta metodología se ha implementado en dos ocasiones: una primera vez a modo de prueba y una segunda vez en la que se introdujeron mejoras y se corrigieron los puntos débiles, ambas avaladas por sendos PID concedidos por la universidad a los autores que firman este trabajo.

Con este proyecto se buscaba potenciar el ejercicio de competencias de aprendizaje autónomo en estudiantes de diversas asignaturas impartidas en la Facultad de Derecho, de Grado y de Posgrado. La gran diversidad referida tanto a la tipología de asignaturas y cursos como las características del estudiantado de cada una de ellas ha permitido obtener valiosa información sobre la implementación de este proyecto e importantes aprendizajes para la docencia futura de los integrantes de este proyecto.

Finalmente, la metodología propuesta ha tenido un impacto importante en el estudio por los estudiantes a modo de recompensas. En particular, mediante dos tipos de beneficios: 1) una puntuación extra, que fue determinada por acuerdo de los docentes implicados; y 2) la inclusión de cierto número de preguntas elaboradas por los estudiantes en el examen final, que ha sido determinado individualmente por cada docente, a la luz de la calidad de las preguntas creadas. Para conseguir lo primero, los estudiantes debían haber participado en todas las actividades propuestas, incluida la realización de las tres encuestas. Para conseguir la segunda recompensa, era necesario que el cuestionario no hubiera sido objeto de más de 5 correcciones de fondo por parte del docente. En el epígrafe 6 de este trabajo se expone la aplicación de ambos tipos de recompensas de forma específica para cada asignatura.

2. Objetivos

El objetivo principal de este proyecto era potenciar el ejercicio de competencias de aprendizaje autónomo en estudiantes de diversas asignaturas de Derecho, mediante la elaboración de preguntas de respuesta corta que serían volcadas a la plataforma Quizlet para su posterior uso a modo de repaso. Se han perseguido, además, los siguientes objetivos complementarios: 1) la búsqueda de material bibliográfico y jurisprudencial de forma autónoma; 2) el empleo de sistemas colaborativos de trabajo; 3) la redacción con dominio del lenguaje jurídico y capacidad de síntesis; 4) el trabajo en equipo; 5) el manejo de las bases de datos jurídicas; y 6) la capacidad crítica y evaluadora.

El presente proyecto ha permitido al estudiante desarrollar habilidades de autoaprendizaje, adquiriendo conocimientos y competencias de manera continuada a lo largo de su desarrollo⁵.

⁵ MORÓN MORENO, F. (2015), “La importancia de hacer buenas preguntas a nuestros alumnos de la ESO”, *Revista Arista Digital*, Vol. 54(1): págs. 29-39. [En línea] https://www.afapna.com/aristadigital/archivos_revisita/2015_marzo_0.pdf

En cuanto a los primeros, la elaboración de preguntas de un tema concreto del programa de la asignatura les ha permitido adentrarse en su análisis y estudio. Han sido partícipes de su propio proceso de aprendizaje, adquiriendo un claro hábito de estudio. Respecto a las segundas, las competencias, el proyecto ha permitido fomentar: a) la capacidad de resolución de problemas y el pensamiento creativo, al tener que redactar algunas preguntas en formato caso práctico, así como el pensamiento crítico y creativo⁶; b) el trabajo en grupo con personas desconocidas, incluyendo la coordinación y planificación de tareas, una competencia que tendrán que desarrollar a lo largo de su futuro profesional; y c) el manejo de la terminología jurídica.

El proyecto, además, ha permitido desarrollar estrategias y recursos pedagógicos específicos para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes. En este caso, el acceso al banco de preguntas de los distintos temas se ha convertido en una herramienta fundamental para su estudio y repaso, obteniendo un *feedback* inmediato. Dicho acceso se puede llevar a cabo desde cualquier dispositivo con acceso a Internet (*tablet*, ordenador o *smartphone*), por lo que los estudiantes han podido —y podrán seguir haciéndolo en el futuro— testar sus conocimientos en cualquier momento y en cualquier lugar. Los cuestionarios, obviamente, no han sustituido ni van a sustituir a los manuales universitarios, pero pueden jugar un papel muy importante en los estudiantes. En particular, pueden tener como fines: a) servir de aliante para el estudio de los temas que componen el programa de las asignaturas; y b) servir de repaso para preparar el examen final.

Por otro lado, la implementación del proyecto en un número elevado de asignaturas distintas —un total de cinco— permite extraer conclusiones de corte generalista y aplicar los resultados a otras distintas donde se quiera desarrollar esta metodología en el futuro.

3. Recursos a disposición

El proyecto se ha desarrollado con los siguientes recursos:

1. Curso de Moodle de cada una de las asignaturas implicadas, creado automáticamente por la universidad.
2. Formulario de cesión de derechos de propiedad intelectual referidos a las preguntas y respuestas redactadas por los grupos de trabajo.
3. Rúbrica de evaluación de la participación en el proyecto.
4. Encuestas inicial, intermedia y final de valoración del desarrollo del proyecto.
5. Mecanismo anónimo de denuncia de estudiantes con actitud pasiva o inadecuada dentro de su equipo de trabajo.
6. Cuestionarios redactados por los estudiantes y corregidos por los docentes.

⁶ SÁNCHEZ SOTO, I. R. (2017), “Aprendizaje basado en preguntas y su impacto en las estrategias de aprendizaje en Física”, *Enseñanza de las Ciencias*, núm. extraordinario: págs. 1903-1908. [En línea] <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/336741>

7. Fichas de Quizlet con el volcado de los cuestionarios y enlaces a las mismas.
8. Examen final de la asignatura, en el que los docentes incluyeron algunas de las preguntas creadas por los equipos de trabajo, en caso de cumplir con las condiciones exigidas para ello.

4. Justificación del equipo de trabajo

El equipo de trabajo se integró por cuatro profesores de Derecho, con diversas categorías profesionales —un profesor titular, dos contratados doctores y un investigador predoctoral— que pertenecen a dos departamentos diferentes —Derecho privado y Derecho público— y que cuentan con una amplia formación docente y una extensa experiencia previa en proyectos de innovación docente. Todos han tenido asignada docencia en los cursos académicos en los que se implementó la metodología. Además, de carácter heterogéneo, en el Grado y en el Posgrado en Derecho, incluyendo tanto asignaturas obligatorias como optativas. Ello convierte el equipo en un grupo diverso y especialmente apto para extender la aplicación del proyecto y de sus posibles acciones de mejora a un número importante de asignaturas en futuros cursos académicos.

Las decisiones tomadas en la preparación y en la ejecución del proyecto han sido consensuadas y colaborativas, con métodos democráticos de escucha, deliberación y votación, sin jerarquías entre los miembros y llevando a cabo los cuatro docentes la totalidad de actividades programadas y de los indicadores de seguimiento y evaluación.

5. Desarrollo

La implementación del proyecto ha abarcado los dos cuatrimestres del curso, con el fin de cubrir las distintas asignaturas en las que los profesores participantes tenían encomendado su encargo docente y permitir, así, la participación del mayor número posible de estudiantes. Se detalla, a continuación, el plan de trabajo llevado a cabo y la carga de trabajo que ha implicado para los docentes y estudiantes. Se materializado en cuatro fases:

FASE 1 (semanas primera y segunda del cuatrimestre):

- *Explicación del proyecto a los estudiantes*, incluido el incentivo en el examen final y el posible plus en la calificación de la asignatura.
- *Redacción de los formularios de cesión de derechos de propiedad intelectual* de los estudiantes para el uso de sus preguntas en el seno de este proyecto, a contestar mediante cuestionario de Microsoft Forms. El formulario estuvo a disposición de los estudiantes desde el inicio del cuatrimestre, mediante un enlace en Moodle.
- *Redacción de encuestas*. Los docentes del equipo redactaron de forma unificada de tres encuestas: inicial, intermedia y final. Las encuestas se diseñaron a través de la herramienta Microsoft Forms y los enlaces de acceso se publicaron en el curso de Moodle de la asignatura. En esta primera fase se abrió el plazo de respuesta a la encuesta inicial.

- *Identificación de los estudiantes que han decidido participar* voluntariamente en el proyecto.
- *Formación de equipos de trabajo.* Por decisión de los docentes participantes en el PID, en atención a la experiencia del primer año de implementación de la metodología. Cuatro fue el número máximo de miembros de cada equipo. Para facilitar la integración de todos los estudiantes, los grupos se han formado de manera aleatoria por el docente. Cada equipo ha contado con un representante, libremente designado por cada equipo, con dos funciones: 1) contacto con los profesores, de cara a resolver los eventuales problemas que pudieran surgir; y 2) subida de la documentación a Moodle.
- *Determinación del mecanismo de denuncia anónima* de aquellos estudiantes que no aporten y pretendan beneficiarse del esfuerzo y trabajo de sus compañeros. Los docentes uniformaron el mecanismo, creando un formulario específico en Microsoft Forms. Asimismo, decidieron establecer como penalización la pérdida de la posibilidad de conseguir la puntuación extra derivada de la participación en este proyecto.
- *Reparto de temas.* Cada docente atribuyó de forma aleatoria un tema del programa de la asignatura a cada equipo, sobre el que habrían de elaborar las preguntas correspondientes. Algunos temas del programa fueron asignados a más de un equipo en algunas asignaturas.

FASE 2 (semanas tercera y cuarta):

- *Localización*, por los grupos, *de los recursos necesarios para la elaboración de las preguntas.* Cada grupo buscó las herramientas que les permitieran redactar las preguntas del tema atribuido, partiendo de las referencias bibliográficas suministradas por los docentes.

FASE 3 (semanas quinta a octava):

- *Redacción de, al menos, 12 preguntas por cada grupo de trabajo,* de las cuales la mitad deberán incidir en los contenidos teóricos y la otra mitad estar planteadas en formato de caso práctico. Las preguntas debían abordar los distintos puntos del tema asignado, conforme aparecen en los programas incorporados a las guías docentes. Respecto de algunos grupos, esta dinámica funcionó como una suerte de metodología *flipped classroom*, pues se tuvieron que adentrar en el estudio de su tema antes de que hubiese sido explicado en clase por el docente.
- *Subida a Moodle del documento* por un miembro del equipo por cada grupo de trabajo.
- *Realización de la encuesta intermedia* por los estudiantes.

FASE 4 (semanas novena y décima):

- *Corrección de los cuestionarios por los docentes*, con el fin de que el banco de preguntas resultante sea lo más preciso y correcto posible y, así, evitar que el manejo por los estudiantes de preguntas imprecisas pueda llevarlos a error. La corrección fue acompañada de las debidas explicaciones.

- *Volcado de las preguntas a la plataforma Quizlet*, a modo de banco de preguntas, para la preparación del examen final, con el compromiso de los docentes de incluir un determinado número de preguntas en el examen final de cada asignatura. Este volcado estuvo disponible con la antelación suficiente al examen final.
- *Encuesta final de opinión*, antes del examen final.
- *Focus group* con determinados estudiantes seleccionados.

En paralelo, en cada una de estas fases, los profesores han realizado un seguimiento de los resultados de las encuestas y el *feedback* informal de los estudiantes en las distintas actividades que realicen, valorando su grado de participación, el potencial abandono de estudiantes, el tiempo empleado, la adquisición de aprendizaje significativo y, en la fase final, las notas obtenidas.

6. Resultados

A continuación se exponen los resultados obtenidos, divididos por materias. Para facilitar el análisis comparativo entre asignaturas, no obstante, se incluye también una tabla como Anexo I (*vid. infra*).

6.1. Propiedad intelectual e industrial

“Propiedad intelectual e industrial” es una asignatura optativa que se imparte durante el cuarto curso del Grado en Derecho. Del total de estudiantes matriculados (43), 33 participaron en el proyecto (76,7% de los matriculados), sin que ningún estudiante anulase su participación durante el cuatrimestre. Los estudiantes se dividieron en 8 grupos de trabajo y sólo en una ocasión se activó el mecanismo de denuncia anónimo, en el caso de una estudiante con fallecimiento de familiar de primer grado en el primer mes de curso que volvió a su país de origen (Italia) durante el cuatrimestre. La situación se resolvió a través de la comunicación continuada con la estudiante y el compromiso de incrementar su participación en el proyecto en un momento posterior, contando con el beneplácito del resto de estudiantes que conformaban el equipo de trabajo.

La recompensa en la calificación por participar en el proyecto se fijó entre 0 y 0,5 puntos sobre la nota final de la asignatura, siempre que el estudiante superara los requisitos para presentarse al examen final y la nota obtenida en éste sea mayor a 5 puntos sobre 10. El 100% de los participantes obtuvo la máxima recompensa posible. También se emplearon en el examen final 5 preguntas elaboradas por los estudiantes.

Por lo que se refiere a las calificaciones, todos los estudiantes participantes en el proyecto aprobaron la asignatura. Si bien ningún estudiante obtuvo matrícula de honor, dado que no se otorgó ninguna en ese curso académico en esa asignatura, 14 de los estudiantes obtuvieron una nota sobresaliente (de los cuales, 6 obtuvieron la máxima calificación posible, siendo los únicos estudiantes matriculados que obtuvieron un 10). Se detecta, pues, una patente relación entre la participación en el proyecto y la obtención de la calificación de matrícula de honor o de sobresaliente.

En cuanto a los resultados de las encuestas, la totalidad de los estudiantes afirmaron que volverían a participar en el proyecto y entendieron que el esfuerzo realizado compensa con el plus de nota obtenida. Valoran su propio esfuerzo realizado entre 7 y 10, el trabajo en equipo entre 5 y 10, y el aprendizaje obtenido entre 6 y 10. Al 66% de los encuestados le parece bien que los enlaces a las fichas de Quizlet no se compartan con personas que no han participado en el PID. Como aspectos positivos de la actividad, la palabra más repetida es aprendizaje —aprendizaje en profundidad, nueva forma de aprender, aprendizaje ameno—. Como aspectos negativos, la respuesta más repetida es “nada”, pero también hay otras respuestas referidas a la dependencia de otros compañeros para enviar la tarea, a la necesidad de estar detrás de algunos compañeros o al elevado tiempo empleado.

Por último, de la reunión con el *focus group* se extrae que los aspectos más positivos son una mayor involucración con la asignatura y la experiencia de ocupar el papel de docentes, mientras que los aspectos más negativos se relacionan con la dificultad de redactar preguntas de contenido práctico y el excesivo tiempo empleado en el desarrollo del proyecto.

6.2. Contratos: preparación, celebración y ejecución

“Contratos: preparación, celebración y ejecución” es una asignatura optativa impartida en el Máster de Acceso a la Abogacía y la Procura, compartida con estudiantes del Máster en Investigación Jurídica y el doble máster de Acceso a la Abogacía y la Procura y en Investigación Jurídica. De los 34 estudiantes matriculados, 22 participaron en el proyecto (64,7%), sin que ninguno anulase su participación durante el cuatrimestre. Los estudiantes se organizaron en 6 grupos de trabajo y no se activó el mecanismo de denuncia anónimo en ninguna ocasión.

La recompensa en la calificación por participar en el proyecto se estableció entre 0 y 0,5 puntos sobre la nota final de la asignatura, siempre que el estudiante superara los requisitos para presentarse al examen final y obtuviera en éste una nota mayor a 5 puntos sobre 10. El 100% de los participantes obtuvo la máxima recompensa posible. También se emplearon en el examen final 5 preguntas de entre las elaboradas por los estudiantes.

En cuanto a las calificaciones, todos los estudiantes participantes en el proyecto aprobaron la asignatura. Catorce estudiantes lograron una nota sobresaliente, de los cuales 6 obtuvieron una calificación de 10 (100% de los estudiantes que obtuvieron esta calificación) y, a su vez, dos obtuvieron matrícula de honor (100% de las matrículas que se otorgaron). Esto demuestra una clara relación entre la participación en el proyecto y la obtención de calificaciones sobresalientes y matrículas de honor.

En las encuestas, la totalidad de los estudiantes afirmó que volvería a participar en el proyecto y consideró que el esfuerzo realizado se compensaba con el plus de nota obtenida. Valoraron su esfuerzo entre 7 y 10, el trabajo en equipo entre 5 y 10, y el aprendizaje obtenido entre 6 y 10; además, el 78% considera que no hubo compañeros con actitud pasiva. El 60% de los participantes consideró adecuado que los enlaces a las fichas de Quizlet no se compartieran con personas que no participaron en el PID. Como aspectos positivos de la actividad, se destacaron el aprendizaje y el repensar, mientras que como aspectos negativos, aunque la respuesta más repetida fue “nada”, se mencionaron el elevado número de preguntas, la pasividad de algún compañero, las dificultades del trabajo en equipo, el exceso de tareas internas, la asignación del tema por el docente y la falta de corrección de preguntas hasta la fase final.

Los estudiantes que compusieron el *focus group* reseñaron como aspectos positivos la fijación de contenidos del programa de la asignatura, la autoevaluación de conocimientos, la automotivación en el proceso de aprendizaje y su contribución a la realización personal. Por contraposición, los aspectos negativos mencionados incluyeron el tiempo excesivo invertido y la falta de uniformidad en la velocidad de trabajo de los miembros del equipo.

6.3. Derecho de familia y sucesiones (seminarios)

“Derecho de familia y sucesiones” es una asignatura obligatoria impartida en el tercer curso del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política. De los 73 estudiantes matriculados, 64 participaron en el proyecto (lo que supone el 87,7% de los participantes), sin que ninguno anulara su participación durante el proyecto. Los estudiantes se organizaron en 17 grupos de trabajo y no se activó el mecanismo de denuncia anónimo en ninguna ocasión.

La recompensa en la calificación por participar en el proyecto se estableció entre 0 y 0,5 puntos sobre la nota final de la asignatura, y el 67,2% de los participantes obtuvo la máxima recompensa posible. En el examen final se emplearon 5 preguntas elaboradas por los estudiantes.

En cuanto a las calificaciones, todos los estudiantes participantes en el proyecto aprobaron la asignatura. Después del examen final de clases magistrales, 24 estudiantes lograron una nota sobresaliente en seminarios y, de estos, 12 obtuvieron una calificación de 10 (92,3% de los estudiantes que alcanzaron esta calificación).

Por lo que a las encuestas se refiere, el 96,7% de los estudiantes afirmó que volvería a participar en el proyecto y el 95% consideró que el esfuerzo realizado estaba compensado con el plus de nota obtenida. En cuanto a la valoración de su propio esfuerzo, un participante lo valoró en 2/10, otro en 5/10, dos más en 6/10, quince en 7/10, once en 8/10, catorce en 9/10 y dieciséis en 10/10. Respecto al trabajo en equipo, un participante lo valoró en 3/10, otro en 4/10, tres en 6/10, otros tres en 7/10, dieciséis en 8/10, doce en 9/10 y veinticuatro en 10/10. Mientras que, en relación con el aprendizaje obtenido, un estudiante lo valoró en 3/10, dos en 5/10, dos más en 6/10, siete en 7/10, dieciocho en 8/10, dieciséis en 9/10 y catorce en 10/10. El 81,7% de los encuestados afirmó que no hubo compañeros con actitud pasiva.

Como aspectos positivos de la actividad, la mayoría de las respuestas destacaron el aprendizaje en profundidad, la utilidad para la preparación del examen final y una mejor comprensión de la aplicación práctica del temario. Como aspectos negativos, aunque muchos afirmaron que no había ninguno, otros mencionaron las dificultades del trabajo en equipo o de elaborar preguntas sobre temas que todavía no habían sido explicados en clase.

6.4. Derechos Fundamentales (seminarios, Grupo Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas)

“Derechos Fundamentales” es una asignatura obligatoria impartida en el segundo curso del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas. De los 40 estudiantes matriculados, 37 participaron en el proyecto (92,5%), sin que ninguno anulase su participación. Los estudiantes se organizaron en 8 grupos de trabajo y no se activó el mecanismo de denuncia anónimo.

La recompensa en la calificación por participar en el proyecto se estableció entre 0 y 0,5 puntos sobre la nota final de la asignatura, obteniendo el 100% de los participantes la máxima recompensa posible. Además, en el examen final se emplearon 2 preguntas elegidas de entre las elaboradas por los estudiantes en el seno del proyecto.

En cuanto a las calificaciones, 32 estudiantes participantes en el proyecto aprobaron la asignatura (86,4%). De entre ellos, 3 estudiantes lograron una nota sobresaliente y, a su vez, uno de ellos obtuvo una calificación de 10 (2,7% de los estudiantes que obtuvieron esta calificación).

En las encuestas, el 71% de los estudiantes afirmó que volvería a participar en el proyecto y el 42% consideró que el esfuerzo realizado compensa con el plus de nota obtenida, mientras que el 54% lo hizo con reservas (solo un 4% entendió que no compensaba). Valoraron su esfuerzo personal entre 7 y 10 (con el 54% valorándolo en 8), el trabajo en equipo entre 3 y 10 (con un 29% valorándolo con un 7), y el aprendizaje obtenido entre 6 y 10 (con un 21% valorándolo con un 7, un 25% con un 8 y otro 25% con un 9). El 63% de los encuestados afirmó que no hubo compañeros con actitud pasiva. Como aspectos positivos de la actividad, se destacaron la facilitación del estudio, el asentamiento de conocimientos y la involucración del alumnado, siendo la palabra más repetida “profundizar”. Como aspectos negativos, se mencionaron las cuestiones de grupo, tanto por deseos de que fuese “individual” como por “tener otro grupo”.

En la reunión con el *focus group*, los aspectos más positivos señalados fueron la mayor involucración con la asignatura y la posibilidad de profundizar en determinados temas a través de la metodología de formular preguntas, con una evaluación muy positiva en este sentido. Los aspectos negativos mencionados incluyeron los diferentes ritmos de trabajo de los grupos, con algunos teniendo las preguntas y respuestas disponibles muy pronto y otros tardando más, así como la calidad divergente de algunas de las respuestas.

6.5. Derechos Fundamentales (seminarios, Grupo Grado en Derecho)

“Derechos Fundamentales” es una asignatura obligatoria impartida en el segundo curso del Grado en Derecho. De los 50 estudiantes matriculados, 46 participaron en el proyecto (88%), sin que ninguno anulase su participación. Los estudiantes se organizaron en 9 grupos de trabajo y se activó el mecanismo de denuncia anónimo en una ocasión.

La recompensa en la calificación por participar en el proyecto se estableció entre 0 y 0,5 puntos sobre la nota final de la asignatura, y todos los participantes obtuvieron la máxima recompensa posible. En el examen final se emplearon 2 preguntas elaboradas por los estudiantes.

En cuanto a las calificaciones, 43 participantes en el proyecto aprobaron la asignatura (93,4%). De entre ellos, 3 estudiantes lograron una nota sobresaliente y uno de ellos obtuvo una calificación perfecta (2,1% de los estudiantes con calificación de 10).

En los resultados de las encuestas, el 79% de los estudiantes afirmó que volvería a participar en el proyecto y el 83% consideró que el esfuerzo realizado compensa con el plus de nota obtenida, mientras que el 8% lo hizo con reservas (un 8% entendió que no compensaba el esfuerzo). Valoraron su esfuerzo entre 7 y 10, el trabajo en equipo entre 5 y 10, y el aprendizaje

obtenido entre 2 y 10, siendo la valoración más común un 7 (29 %), seguida de las valoraciones 8, 9 y 10 con un 17 % cada una; según el 46 % de los encuestados, no hubo compañeros con actitud pasiva. Como aspectos positivos de la actividad, se destacaron la profundización en temas y la ayuda para repasar para el examen, mientras que, como aspectos negativos, se mencionó la necesidad de una mayor presencia de la actividad en clase y algunas críticas al modelo *flipped classroom*.

En la reunión con el *focus group*, los aspectos más positivos señalados fueron la implicación de la actividad en el propio examen, tanto por ser la misma materia como por incluir preguntas cuyas respuestas ya existían. Los aspectos negativos mencionados incluyeron la difícil coordinación de la actividad con el docente y dentro de los grupos.

6.6. Derecho de la persona

“Derecho de la Persona” es una asignatura obligatoria impartida en el primer curso del Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política. De los 118 estudiantes matriculados, 44 participaron en el proyecto (40 %), sin que ninguno anulase su participación durante el cuatrimestre. Los estudiantes se organizaron en 11 grupos de trabajo y no se activó el mecanismo de denuncia anónimo en ninguna ocasión.

La recompensa en la calificación por participar en el proyecto se estableció en 0 o 0,5 puntos sobre la nota final de la asignatura, siempre que el estudiante superara los requisitos para presentarse al examen final y obtuviera una nota mayor a 5 puntos sobre 10. El 60 % de los participantes obtuvo la máxima recompensa posible. En el examen final se emplearon 5 preguntas elaboradas por los estudiantes.

En cuanto a las calificaciones, 43 estudiantes participantes en el proyecto aprobaron la asignatura (99 %). De entre ellos, 13 estudiantes lograron una nota sobresaliente. En particular, 4 obtuvieron una calificación perfecta de 10 y, a su vez, estos también obtuvieron las matrículas de honor concedidas. Se detecta así una clara correlación entre la participación en el proyecto y la calificación final obtenida.

En los resultados de las encuestas, el 100 % de los estudiantes afirmaron que volverían a participar en el proyecto y el 79 % consideraron que el esfuerzo realizado compensa con el plus de nota obtenida. Valoraron su esfuerzo con una media de 8,47, el trabajo en equipo con una media de 8,53 y el aprendizaje obtenido con una media de 8,26. El 93 % de los encuestados consideró que los compañeros adoptaron una actitud pasiva, y el 74 % consideró adecuado que los enlaces a las fichas de Quizlet no se compartieran con personas que no participaron en el proyecto. Como aspectos positivos de la actividad, destacaron que los cuestionarios sirven para repasar el temario de cara al examen final, y que el trabajo permitió profundizar en ciertos temas y facilitó el estudio. Como aspectos negativos, por el contrario, se mencionaron la falta de compromiso de algunas personas con las tareas, la baja puntuación para el esfuerzo que requiere y la aleatoriedad en la formación de los grupos.

En la reunión con el *focus group*, los aspectos más positivos señalados fueron la profundización en el estudio de ciertos temas y la facilitación del aprendizaje. Los aspectos negativos mencionados incluyeron el tiempo invertido para la nota obtenida y la preferencia por trabajar con personas conocidas.

7. Conclusiones

Del análisis de los resultados obtenidos se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. El PID se ha aplicado a un número muy elevado de estudiantes —un total de 246—, a pesar del carácter voluntario de su participación, que se han podido ver beneficiados por la adquisición de las competencias asociadas al proyecto y por los propios incentivos otorgados por los docentes.
2. El 100% de los estudiantes participantes valoran positivamente la experiencia.
3. La totalidad de los estudiantes participantes consideran útil la metodología del aprendizaje autónomo y entienden que les ha permitido profundizar en el tema trabajado y comprenderlo mejor.
4. Los estudiantes se perciben capacitados para el ejercicio de la competencia de trabajo en equipo.
5. La participación en el PID ha tenido un reflejo positivo en las calificaciones.
6. El mecanismo anónimo de denuncia apenas ha sido empleado y, en todo caso, no se ha utilizado de forma aleatoria o injustificada por los estudiantes.
7. La tasa de abandono del PID es cero.
8. Los docentes han empleado algunas de las preguntas redactadas por los estudiantes participantes en el PID en el examen final de la asignatura.
9. Los estudiantes consideran elevado el tiempo y el esfuerzo dedicado, en comparación con la nota que podían obtener.
10. La participación en PID puede contribuir a la automotivación en el proceso de aprendizaje y a la realización personal.

8. Referencias bibliográficas

- IBARRA SAIZ, M., y RODRÍGUEZ GÓMEZ, G. (2011), “Aprendizaje autónomo y trabajo en equipo: reflexiones desde la competencia percibida por los estudiantes universitarios”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 14(4): págs. 73–85. [En línea] <http://www.redalyc.org/pdf/2170/217022117006.pdf>
- MORÓN MORENO, F. (2015), “La importancia de hacer buenas preguntas a nuestros alumnos de la ESO”, *Revista Arista Digital*, Vol. 54(1): págs. 29-39. [En línea] https://www.afapna.com/arista-digital/archivos_revista/2015_marzo_0.pdf
- RUÉ DOMINGO, J. (2009), *El aprendizaje autónomo en la universidad*. Madrid: Narcea.
- SÁNCHEZ SOTO, I. R. (2017), “Aprendizaje basado en preguntas y su impacto en las estrategias de aprendizaje en Física”, *Enseñanza de las Ciencias*, núm. extraordinario: págs. 1903-1908. [En línea] <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/336741>

SOLÓRZANO MENDOZA, Y. (2017), “Aprendizaje Autónomo y Competencias”, *Dominio de las Ciencias*, Vol. 3, núm. extraordinario 1: págs. 241-253. [En línea] <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/390> (DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v3i1.390>)

SCHMIDT, V., MOLINA, M. F., CELSI, I., y CORTI, J. F. (2022), “La experiencia de disfrute y su contribución a la realización personal en jóvenes estudiantes”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 25(2): págs. 59-78. [En línea] <https://revistas.um.es/reifop/article/view/517201/324311> (DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.517201>)

VERA VELÁZQUEZ, R. (2021), “Aprendizaje Autónomo y Desarrollo de Competencias”, *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, Vol. 14, núm. 10: págs. 131-142. [En línea] <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/929>

9. ANEXO I: Tablas de resultados por asignatura

a. Propiedad intelectual e industrial (*Optativa, 4º Curso del Grado en Derecho*)

| | | |
|---|---|--------------|
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ASIGNATURA/ ESTUDIANTADO | Estudiantes participantes / matriculados | 33/43 (77 %) |
| | Estudiantes que anularon su participación | 0 |
| | Activación de mecanismo de denuncia anónimo | 1 |
| | Número de grupos de trabajo | 8 |
| | Estudiantes de género femenino | 31 |
| | Recompensa en calificación por participación en PID | 0 - 0,5 |
| | Participantes que obtuvieron la recompensa máxima (%) | 100 % |
| CALIFICACIONES | Aprobaron la asignatura | 33 (100 %) |
| | Obtuvieron sobresaliente | 14 |
| | Obtuvieron un 10 | 6 |
| | Obtuvieron M.H. | 0 |
| | Preguntas empleadas en el examen final | 5 |

| | | |
|-----------------------|---|---|
| ENCUESTA FINAL | Valoración del esfuerzo realizado | 7 - 10 |
| | Valoración del trabajo en equipo | 5 - 10 |
| | Valoración del aprendizaje obtenido | 6 - 10 |
| | ¿Ha habido compañeros/as con actitud pasiva? | NO (83 %) |
| | ¿Está de acuerdo con que las preguntas no se comparten con quienes no participaron en el PID? | SÍ (66 %) |
| | Estudiantes que volverían a participar en el PID | 100 % |
| | Estudiantes que entienden que el esfuerzo compensa con el plus de nota | 100 % |
| | Aspectos positivos | La palabra más repetida es aprendizaje —aprendizaje en profundidad, nueva forma de aprender, aprendizaje ameno—. |
| | Aspectos negativos | La respuesta más repetida es “nada”, pero también hay otras respuestas referidas a la dependencia de otros compañeros para enviar la tarea, a la necesidad de estar detrás de algunos compañeros o al elevado tiempo empleado. |
| | Aspectos mejorables | 1) División entre quienes piensan que es buena idea que la configuración de grupo sea aleatoria y quienes hubieran preferido conformar por sí mismos los grupos. 2) Dificultad en la corrección de las preguntas de otros grupos. 3) Carácter confuso de algunas correcciones. |
| FOCUS GROUP | Aspectos positivos | Involucrarse más con la asignatura, cumplir el papel de la docente. |
| | Aspectos negativos | Grado de dificultad de redactar preguntas de tipo práctico. |
| | Aspectos mejorables | 1) Conformación del grupo de trabajo por los estudiantes para evitar problemas de comunicación, al ser una asignatura optativa y no conocerse previamente. 2) Conocimiento por los estudiantes de las preguntas que han sido seleccionadas por la docente para su inclusión en el examen final con antelación. |

b. Contratos: preparación, celebración y ejecución (*Optativa, MAA*)

| | | |
|--|---|--------------|
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ASIGNATURA/ ESTUDIANTADO | Estudiantes participantes / matriculados | 22/34 (65 %) |
| | Estudiantes que anularon su participación | 0 |
| | Activación de mecanismo de denuncia anónimo | 0 |
| | Número de grupos de trabajo | 6 |
| | Estudiantes de género femenino | 13 |
| | Recompensa en calificación por participación en PID | 0 - 0,5 |
| | Participantes que obtuvieron la recompensa máxima (%) | 100 % |
| CALIFICACIONES | Aprobaron la asignatura | 22 (100 %) |
| | Obtuvieron sobresaliente | 14 |
| | Obtuvieron un 10 | 6 |
| | Obtuvieron M.H. | 2 |
| | Preguntas empleadas en el examen final | 5 |

| | | |
|-----------------------|---|---|
| ENCUESTA FINAL | Valoración del esfuerzo realizado | 7 - 10 |
| | Valoración del trabajo en equipo | 5 - 10 |
| | Valoración del aprendizaje obtenido | 6 - 10 |
| | ¿Ha habido compañeros/as con actitud pasiva? | NO (78 %) |
| | ¿Está de acuerdo con que las preguntas no se comparten con quienes no participaron en el PID? | SÍ (60 %) |
| | Estudiantes que volverían a participar en el PID | 100 % |
| | Estudiantes que entienden que el esfuerzo compensa con el plus de nota | 100 % |
| | Aspectos positivos | Aprendizaje —aprender— y repensar. |
| | Aspectos negativos | La respuesta más repetida es “nada”. También hay respuestas referidas al elevado número de preguntas, a la pasividad de algún compañero, a las dificultades propias del trabajo en equipo, al exceso de tareas internas, a la asignación del tema y a la falta de corrección de preguntas por la profesora hasta la fase final. |
| FOCUS GROUP | Aspectos mejorables | Mayor claridad sobre la forma de entrega de las tareas, mayor número de preguntas seleccionadas en el examen final, mayor corrección de preguntas por la profesora, eliminar la fase de corrección de otros grupos o redacción por la profesora de un manual para la creación de preguntas. |
| | Aspectos positivos | Fijar contenidos del programa de la asignatura y autoevaluación de conocimientos, automotivación en el proceso de aprendizaje y su contribución a la realización personal. |
| | Aspectos negativos | Tiempo invertido excesivo. |
| | Aspectos mejorables | 1) Posibilidad de modificar los grupos de trabajo hechos por la docente. 2) Redacción por la docente de un libro electrónico de preguntas, actualizado año a año. |

c. Derechos Fundamentales (*Obligatoria, 2º Curso del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas*)

| | | |
|---|---|--------------|
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ASIGNATURA/ ESTUDIANTADO | Estudiantes participantes / matriculados | 37/40 (93 %) |
| | Estudiantes que anularon su participación | 0 |
| | Activación de mecanismo de denuncia anónimo | 0 |
| | Número de grupos de trabajo | 8 |
| | Estudiantes de género femenino | / |
| | Recompensa en calificación por participación en PID | 0 - 0,5 |
| | Participantes que obtuvieron la recompensa máxima (%) | 100 % |
| CALIFICACIONES | Aprobaron la asignatura | 7 |
| | Obtuvieron sobresaliente | 3 |
| | Obtuvieron un 10 | 1 |
| | Obtuvieron M.H. | 0 |
| | Preguntas empleadas en el examen final | 2 |

| | | |
|-----------------------|---|---|
| ENCUESTA FINAL | Valoración del esfuerzo realizado | 7 (25 %), 8 (54 %), 9 (13 %), 10 (8 %) |
| | Valoración del trabajo en equipo | 3 - 10 MODA: 7 (29 %) |
| | Valoración del aprendizaje obtenido | 6 - 10 MODA: 8 (25 %), 9 (25 %) |
| | ¿Ha habido compañeros/as con actitud pasiva? | NO (63 %) |
| | ¿Está de acuerdo con que las preguntas no se compartan con quienes no participaron en el PID? | SÍ (71 %) |
| | Estudiantes que volverían a participar en el PID | 72 % |
| | Estudiantes que entienden que el esfuerzo compensa con el plus de nota | SÍ (42 %), SÍ CON RESERVAS (54 %) |
| | Aspectos positivos | Ha facilitado el estudio; asienta conocimientos; involucra al alumnado. La palabra más repetida y sus derivados semánticos es "profundizar". |
| | Aspectos negativos | Resalta los cuestiones de grupo tanto por deseos de que fuese "individual", así como por "tener otro grupo". |
| | Aspectos mejorables | Sin duda destaca dificultad en la corrección de las preguntas de otros grupos, o carácter confuso de algunas correcciones. También el darle más peso. También resulta claro el deseo de más comentarios en clase sobre las preguntas. |
| FOCUS GROUP | Aspectos positivos | Involucrarse más con la asignatura. La posibilidad de profundizar en determinados temas a través de la metodología de formular preguntas. En este sentido la evaluación es muy positiva. |
| | Aspectos negativos | Los diferentes impulsos de los grupos, habiendo actuado algunos más rápido y otros más lento. También la calidad de algunas de las respuestas. |
| | Aspectos mejorables | 1) Mayor rigidez por parte del docente en la disciplina y plazos de los grupos. 2) Mayor peso de la actividad y relación con las clases. |

d. Derechos Fundamentales (*Obligatoria, 2º Curso del Grado en Derecho*)

| | | |
|--|---|--------------|
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ASIGNATURA/ ESTUDIANTADO | Estudiantes participantes / matriculados | 46/50 (80 %) |
| | Estudiantes que anularon su participación | 0 |
| | Activación de mecanismo de denuncia anónimo | 1 |
| | Número de grupos de trabajo | 9 |
| | Estudiantes de género femenino | / |
| | Recompensa en calificación por participación en PID | 0 - 0,5 |
| | Participantes que obtuvieron la recompensa máxima (%) | 100 % |
| CALIFICACIONES | Aprobaron la asignatura | 43 (93 %) |
| | Obtuvieron sobresaliente | 3 |
| | Obtuvieron un 10 | 1 |
| | Obtuvieron M.H. | 0 |
| | Preguntas empleadas en el examen final | 4 |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| ENCUESTA FINAL | Valoración del esfuerzo realizado | 7 - 10 |
| | Valoración del trabajo en equipo | 5 - 10 |
| | Valoración del aprendizaje obtenido | 2 - 10 MODA: 7 (29 %) |
| | ¿Ha habido compañeros/as con actitud pasiva? | SÍ (54 %) |
| | ¿Está de acuerdo con que las preguntas no se compartan con quienes no participaron en el PID? | SÍ (79 %) |
| | Estudiantes que volverían a participar en el PID | 79 % |
| | Estudiantes que entienden que el esfuerzo compensa con el plus de nota | SÍ (83 %), SÍ CON RESERVAS (8 %) |
| | Aspectos positivos | Profundizar en temas y ayudar a repasar para el examen. |
| | Aspectos negativos | En general se hace referencia a que hubiera habido más presencia de la actividad en clase. Igualmente, se refieren negativamente en ocasiones al modelo "flipped classroom". |
| | Aspectos mejorables | Sin duda, mayor claridad sobre la forma de entrega de las tareas, mayor peso de la actividad y mayor corrección de preguntas por la profesor. |
| FOCUS GROUP | Aspectos positivos | La implicación de la actividad en el propio examen. Tanto por ser la misma materia como por la cuestión de que entren preguntas cuyas respuestas ya existen. |
| | Aspectos negativos | La difícil coordinación de la actividad con el propio docente y, así mismo, dentro del grupo y entre los grupos. |
| | Aspectos mejorables | Sin duda darle más peso en la nota final de la actividad. |

e. Derecho de Familia y Sucesiones - Seminarios (*Obligatoria, 3er curso, Doble Grado en Derecho y Ciencia Política*)

| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ASIGNATURA/ ESTUDIANTADO | Estudiantes participantes / matriculados | 64/73 (88 %) |
|--|---|--------------|
| | Estudiantes que anularon su participación | 0 |
| | Activación de mecanismo de denuncia anónimo | 0 |
| | Número de grupos de trabajo | 17 |
| | Estudiantes de género femenino | 42 |
| | Recompensa en calificación por participación en PID | 0 - 0,5 |
| | Participantes que obtuvieron la recompensa máxima (%) | 67,2 % |
| CALIFICACIONES | Aprobaron la asignatura | 64 (100 %) |
| | Obtuvieron sobresaliente | 24 |
| | Obtuvieron un 10 | 23 |
| | Obtuvieron M.H. | / |
| | Preguntas empleadas en el examen final | 5 |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| ENCUESTA FINAL | Valoración del esfuerzo realizado | 2 (1,7%), 5 (1,7%), 6 (3,3%), 7 (25%), 8 (18%), 9 (23%), 10 (27%) |
| | Valoración del trabajo en equipo | 3 - 10 MODA: 10 (40 %) |
| | Valoración del aprendizaje obtenido | 3 - 10 MODA: 8 (30 %) |
| | ¿Ha habido compañeros/as con actitud pasiva? | NO (82 %) |
| | ¿Está de acuerdo con que las preguntas no se compartan con quienes no participaron en el PID? | / |
| | Estudiantes que volverían a participar en el PID | 97 % |
| | Estudiantes que entienden que el esfuerzo compensa con el plus de nota | 95 % |
| | Aspectos positivos | La mayoría de las respuestas destacan el aprendizaje en profundidad; muchas también mencionan la utilidad para la preparación del examen final y una mejor comprensión de la aplicación práctica del temario. |
| | Aspectos negativos | Aunque muchos afirman que no hay aspectos negativos, otros apuntan a las dificultades del trabajo en equipo o de elaborar preguntas sobre temas que todavía no habían sido explicados en clase. |
| | Aspectos mejorables | <ol style="list-style-type: none"> 1) Permitir a los alumnos formar sus propios grupos. 2) Que los grupos realicen preguntas sobre distintos temas y no sobre uno específico. 3) Posponer la actividad para que se haya avanzado más en el temario. |

f. Derecho de la Persona (*Obligatoria, 1er Curso del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas*)

| | | |
|---|---|---------------|
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ASIGNATURA/ ESTUDIANTADO | Estudiantes participantes / matriculados | 44/118 (40 %) |
| | Estudiantes que anularon su participación | 0 |
| | Activación de mecanismo de denuncia anónimo | 0 |
| | Número de grupos de trabajo | 11 |
| | Estudiantes de género femenino | 27 |
| | Recompensa en calificación por participación en PID | 0 - 0,5 |
| | Participantes que obtuvieron la recompensa máxima (%) | 60 % |
| CALIFICACIONES | Aprobaron la asignatura | 43 (99 %) |
| | Obtuvieron sobresaliente | 13 |
| | Obtuvieron un 10 | 4 |
| | Obtuvieron M.H. | 4 |
| | Preguntas empleadas en el examen final | 5 |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| ENCUESTA FINAL | Valoración del esfuerzo realizado | 5 - 10 MEDIA: 8,47 |
| | Valoración del trabajo en equipo | 6 - 10 MEDIA: 8,52 |
| | Valoración del aprendizaje obtenido | 7 - 10 MEDIA: 8,26 |
| | ¿Ha habido compañeros/as con actitud pasiva? | NO (93 %) |
| | ¿Está de acuerdo con que las preguntas no se compartan con quienes no participaron en el PID? | SÍ (74 %) |
| | Estudiantes que volverían a participar en el PID | 100 % |
| | Estudiantes que entienden que el esfuerzo compensa con el plus de nota | 79 % |
| | Aspectos positivos | Los cuestionarios sirven para repasar el temario de cara al examen final; el trabajo ha permitido profundizar en ciertos temas; facilita el estudio. |
| | Aspectos negativos | Personas que no se comprometen con las tareas; baja puntuación para el esfuerzo que requiere; la aleatoriedad en la formación de los grupos. |
| | Aspectos mejorables | Grupos formados por los estudiantes; subir la puntuación a conseguir; reducir el número de actividades; recordatorio de las entregas. |
| FOCUS GROUP | Aspectos positivos | Este trabajo les ha permitido profundizar en el estudio de ciertos temas, además de facilitarles el aprendizaje. |
| | Aspectos negativos | Entienden que han invertido mucho tiempo para la nota que obtienen; preferirían trabajar con gente que conocen. |
| | Aspectos mejorables | Incrementarían la nota y reducirían el número de actividades. |